

**Universidad de la República
Dirección General de Personal**

Llamado a concurso de ingreso (alcanzado por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes):

- Administrativo (Escalafón C, Administrativo III, Grado 7) para el Departamento de Río Negro. Dos (2) cargos para la Casa Universitaria de Río Negro (Fray Bentos). Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en el lugar de la toma de posesión. Una vez provistos dichos cargos, se podrán proveer otros en función de las necesidades del Departamento (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.

**Resolución:
CDGAP Nº 101, fecha 06/03/2017**

**Período de inscripción:
Apertura: 24 de marzo de 2017, hora 9:00
Cierre: 07 de abril de 2017 hora 12:00**

Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy

El 26 de abril de 2017 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo general, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy seleccionar: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer el resultado del sorteo (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida en las Bases del llamado). Asimismo, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo reservado a afrodescendientes, deberán consultar el día 26 de abril de 2017 en la página web de la Dirección General de Personal: <http://dgp.udelar.edu.uy> en menú central dirigirse a concursos, para conocer el resultado del sorteo (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida en las Bases del llamado).

El 28 de abril de 2017, en la página web www.concursos.udelar.edu.uy seleccionar: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", quienes resulten sorteados o todos los inscriptos de la modalidad abierto con sorteo general y abierto con sorteo reservado a afrodescendientes (en caso de que el número de inscriptos no supere la cantidad establecida en las Bases del llamado) y los de las modalidades abierto sin sorteo y cerrado, deberán consultar fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

**Información y Bases en la Dirección WEB:
<http://dgp.udelar.edu.uy> en menú central dirigirse a concursos**

Departamento de Concursos - Sección Inscripciones